

2014 - 15
**NORMAS DE PARTICIPACIÓN DE ADEIT, CENTROS ADSCRITOS,
COLEGIOS MAYORES ADSCRITOS A LA U.V. Y OTROS CENTROS EN LA
COMPETICIÓN INTERNA DE DEPORTES DE EQUIPO.**

ADEIT

Las condiciones de participación de los estudiantes de programas de ADEIT son las mismas que los miembros de la comunidad universitaria. Para poder tomar parte en las competiciones universitarias deben estar en posesión de la tarjeta de ADEIT en vigor y activa. El procedimiento de inscripción de equipos y jugadores es a través de la secretaría del SEF en el campus en que deseen participar.

CENTROS ADSCRITOS (Florida Universitaria, EDEM)

Estos centros participan bajo las mismas condiciones que los miembros de la comunidad universitaria de la U.V. El procedimiento de inscripción de equipos y jugadores es igualmente el de los miembros de la comunidad universitaria.

COLEGIOS MAYORES adscritos a la U.V.

El delegado de cada equipo deberá ser miembro de la comunidad universitaria de la U.V. Realizará la inscripción del equipo a través del sistema de "automatrícula".

El alta en el equipo de todos los jugadores, tanto pertenecientes como no pertenecientes a la U.V. se realizará personalmente por parte del delegado del equipo, en la secretaría del campus donde vayan a jugar. Todos los participantes deberán acreditar la condición de colegiales residentes mediante certificación de la secretaría del colegio mayor.

Los deportistas que no pertenezcan a la U.V. deberán estar en posesión de la "Tarjeta Esportiva de la UV" .

72 horas antes del comienzo de la competición deben estar gestionadas las tarjetas deportivas de los jugadores que vayan a jugar el primer partido que no pertenezcan a la U.V.

En los equipos de colegios mayores no podrán tomar parte jugadores que no sean residentes en el colegio, pertenezcan o no pertenezcan a la UV.

Un jugador ajeno a la UV acreditado en un colegio mayor únicamente podrá jugar en equipos del propio colegio.